



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución (3674)

24 JUL 2015

Por medio de la cual se adiciona parcialmente la Resolución No. 3569 del 15 de julio del 2015

"Por la cual el Secretario General del Partido Liberal Colombiano conforma lista, delega la función de otorgamiento de avales para candidatos a la Asamblea Departamental en el Departamento de La Guajira para las elecciones del 25 de octubre de 2015 y delega la función de inscripción de candidaturas"

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a la Constitución y la Ley, se deberán elegir Autoridades Locales el último domingo del mes de octubre, razón por la cual la Registraduría Nacional del Estado Civil, mediante Resolución 13331 del 11 de septiembre de 2014, estableció el calendario electoral y fijó como tal fecha el 25 de octubre de 2015.

Que el numeral noveno del artículo 25 de los Estatutos del Partido Liberal Colombiano, otorgan la facultad al Secretario General de ejercer la representación legal del partido en los términos que indique la Dirección Nacional Liberal.

Que por solicitud de fecha 23 de julio de 2015, el Comité de Acción Liberal Departamental de la Guajira decidió adiciona a la lista de Asamblea Departamental en el Departamento de La Guajira nuevos candidatos.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General

RESUELVE

ARTÍCULO 1. ADICIÓNENE. Adiciónese a la Resolución No. 3569 del 15 de julio del 2015, en el sentido de incluir en la lista a las siguientes personas:

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

3674

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
GUAJIRA	ASTRID LEONOR ARIZA PARRA	40.916.807
GUAJIRA	IDELFONSO PEDRO MEDINA ROMERO	17.951.558
GUAJIRA	ROCIO LUZ SOLANO MARULANDA	26.983.346
GUAJIRA	YOEL BLANCHAR PLATA	84.073.457
GUAJIRA	LICELIS DAIRLEY CASTAÑEDA ALMAZO	1.033.681.789
GUAJIRA	RODRIGO LUIS ARREDONDO ALMAZO	12.538.329
GUAJIRA	YERENIA LISETH PIMIENTA GUERRA	40.937.740
GUAJIRA	JOSE LUIS SOLANO VERGARA	1.120.740.876
GUAJIRA	JAIME SEBASTIAN MEDINA DAZA	1.118.847.523
GUAJIRA	NAIROBIS SKEL MINDIOLA CORTES	1.118.843.991

ARTÍCULO 2. Los artículos 2, 3, 4 y 5 de Resolución No. 3599 del 21 de julio de 2015 seguirán iguales.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


HÉCTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER
Secretario General

Proyecto: Benjamín Herrera – Asesor Territorial
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Gerente Jurídico
Revisó: Carolina Gómez – Gerente Electoral
Revisó: Rodrigo Llano Isaza – Veedor Nacional
Revisó: Jenny Lindo – Directora Política

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA